HERALDO DE ALCOY

NÚM. 800 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Viernes 6 de Abril

EL ANILLO DE ENRIQUE II

Cuando Enrique II subió al trono, residía en Madrid una rica hacendada conocida por doña Esperanza, la cual tenía una hija muy bonita y que por llamarse como su madre se la designaba con el nombre de Esperancilla.

Esperancilla estaba educada con austero recato, y su madre al verse obligada á dar hospedaje en su casa al jefe de las compañías blancas; y temiendo que los oficiales y criados del Condestable se propasaran con su hija, resolvió que ésta, acompañada de dos dueñas, se trasladase á una quinta que tenía en los atochares de las afueras de Madrid, lo que hoy es plaza de Antón Martín.

Pero habiendo llegado á oídos de Enrique II la belleza de Esperancilla, intentó conocerla, y aunque las dueñas eran de confianza, pudo el soberano ver á Esperancilla, y figurando ser un simple caballero, obtuvo su amor; pero no más que el amor que puede conceder una doncella virtuosa, lo cual no satisfizo al rey; creyendo que como tal conseguiría más que como caballero, descubrió su rango á la joven, pero fué contraproducente, porque Esperancilla le dijo que si bien se estimaba en poco para ser su esposa, en cambio se estimaba en mucho para ser su manceba, y por tanto le rogaba tuviese compasión de ella y no tratase de manchar su honra, dando por terminadas aquellas relaciones que tanto daño podían causar.

Admirado Enrique II, de la nobleza y firme actitud de la virtuosa joven, ofreció no molestarla más, suplicándola que no más que como recuerdo amistoso, aceptase un anillo que le ofrecía. Aceptóle reconocida la doncella, y el rey salió de la estancia, resuelto á cumplir su palabra de no volver á ver á Esperancilla que creyéndole un humilde caballero se había enamorado de él, y la cual, al fallecer muchos años despues sin haber querido contraer matrimonio á pesar de sus muchos pretendientes, aún llevaba puesto el anillo de Enrique II.

En recuerdo de tan virtuosa joven, dióse el nombre de la Esperancilla á la calle que después se formó en los antiguos atochares donde estaba la quinta que fué testigo de tan admirable rasgo.

ALCOY

CIRCULO INDUSTRIAL

Composiciones presentadas con destino al Certamen Literario, cuyo plazo de admisión termina el 10 Abril de 1900.

(Continuación)

LEMAS

Número 17.—«Loor á las tradiciones de los pueblos.»

Núm. 18.—«Bendita luz la de la enseñanza que ilustra los entendimientos.»

Núm. 19.—«Fides-Amor.»

Núm. 20.—«Lux.»

Núm. 21.—«La caridad siempre es beneficiosa.»

Núm. 22.—«Pobre Juan.»

Núm. 23.—«El arte pictórico español admirado del mundo entero.»

Núm. 24.—«Al regresar. ¡Patria y hogar!»

Núm. 25.- «Serpis.»

(Continuará)

—El gobernador civil de la provincia, D. Hipólito Casas y Gómez de Andino, ha aceptado la invitación que en nombre del Ayuntamiento le hizo el Alcalde D. Severo Pascual, para que honre á Alcoy con su visita durante las próximas fiestas de San Jorge.

—Es tan grande el pedido de puestos para la feria, que se recibe en el negociado correspondiente del Ayuntamiento, que va á hacerse imposible satisfacer todas las demandas, no obstante ser el real de la feria muy espacioso.

Este año, como de costumbre, tendremos cinematógrafos, fonógrafos, tíos vivos, exhibición de fenómenos y otra diversidad de espectáculos públicos.

Las dos corridas de toros anunciadas por un periódico de Alicante, no podrán celebrarse, porque, como ya dijimos en otra ocasión, se están haciendo en la Plaza importantes reformas y consolidando la parte que falseaba.

En el verano próximo ya podrán verificarse algunas corridas de toros, y para aquella fecha ya se anuncian dos de muerte con matadores de cartel.

—El notable escultor D. Vicente Bañuls, ha terminado de modelar, según dicen de Alicante, el busto de nuestro malogrado é inolvidable amigo y paisano, el insigne pintor D. Lorenzo Casanova.

El trabajo del Sr. Bañuls es una verdadera obra de arte, según expresión de los inteligentes.

—El antiguo y único viajante que fué de la casa Pampló, Luis Pastor, hoy socio de la ya conocida y acreditada casa, Pastor, Hoyos y Compañía, se encuentra desde el martes en Alcoy, acompañado de su socio Sr. Hoyos, para poder así atender mejor y con más puntualidad á su numerosa y distinguida clientela.

Traen estos señores, las últimas y más altas novedades, así del país como del extranjero, para la próxima estación, propias todas ellas para señora y caballero, y tendrán una verdadera satisfacción en presentar su muestrario á las distinguidas familias alcoyanas, en la seguridad de satisfacer cumplidamente sus gustos, ya que esta casa trabaja en tan buenas condiciones que puede competir con las principales de Valencia y con las del resto de España.

Las señoras que con más urgencia deseen ver el muestrario, pueden pasar aviso á la fonda de Rigal, en donde, como de costumbre, se hospedan, en la seguridad de que serán inmediatamente atendidas.

—La música «Primitiva» está ensayando para las próximas fiestas de San Jorge, las siguientes obras:

Pasodoble «General Márquez», dedicado á dicho General por su autor.—Fernando Sellés.

Pasodoble «Por la Patria».—Ramón Roig.

Pasodoble zarzuela «Curro Vargas».—Ruperto Chapí.

Pasodoble zarzuela «La guardia amarilla».—Gerónimo Giménez.

Al Transvaal. Pasodoble Boer.—Camilo Pérez (padre).

Marcha Lorena (Pasodoble francés).—Luis Gaune.

El canto del Moro. Escena Arabe.—José Espí.

Mazurca de Salón «Flor de Lis».—Camilo Pérez (hijo).

Gavota «Sensitiva».—Ramón Reig.

Vals «La Rosa». Recuerdo de la Geraldine.—Idaluet.

Mazurca «Brisas alcoyanas».—José Payá.

Polca «Realista».—Luis Gaune.

Marcha fúnebre. «A San Jorge».—Rafael Pascual.

Marcha fúnebre. Melodía.-Juan Cantó.

Gran Fantasía. Opera «Otello».—Giacomo Verdi.

Gran Fantasía «La Revoltosa».—Ruperto Chapí.

El pasodoble de «Curro Vargas» y el Coro de repatriados de «Gigantes y Cabezudos», se ensayan ajustados al arreglo que han hecho los autores para la banda del Real cuerpo de Alabarderos, de donde ha adquirido las partituras la banda «Primitiva».

—Siguen embarcándose en el puerto de Alicante para los mercados del extranjero, algunas partidas de vinos clase superior.

Las demandas parece han flojeado un poco, pero se espera que se anime el mercado en breve.

—El mejor Anís de los conocidos es el de Romeu con la marca «Mariola».

—El número que acaba de repartirse de *La Ilustración Española y Americana* se halla dedicado por completo á conmemorar la llegada á España del comandante y oficiales de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

En la parte gráfica, tan completa y bien ejecutada como todas las informaciones que da esta notable Revista, aparecen los retratos del Presidente de la República Argentina, de S. M. el Rey de España con uniforme de guardia marina, y los de los individuos que constituyen la oficialidad de dicha fragata, las recepciones en el Ayuntamiento de Madrid, banquete ofrecido por la prensa Madrileña á los marinos argentinos, y una fotografía de la fragata «Presidente Sarmiento».

En el texto aparecen las firmas de los Sres. Pidal y Mon, Figuerola, Marqués de la Vega de Armijo, Fernández Duro, Rodríguez San Pedro, Obispo de Sión, Bremón, Cuenca, Pérez de Guzmán, Icaza, Ruben Darío, Manuel del Palacio, y Becerro de Bengoa.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Compañía,* Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo,* tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.

—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—Por el año 1888, operarios franceses, trasladados expresamente de la Champagne á Jerez de la Frontera, ejecutaron en los viñedos de la Casa Domecq, la selección de uva en el grado de madurez más apropiado para obtener vino espumoso. Fermentado á baja temperatura el caldo obtenido, y dando una manipulación inteligente, sin reparar en el dinero que se derrochaba, pero tomando por base los mostos jerezanos, incomparablemente superiores á los franceses, consiguió la Casa Domecq, producir un vino espumoso, más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado, que el Champagne, y como consecuencia del éxito obtenido, desde hace años fabrica dicha Casa, un vino estilo Champagne, de inmejorable calidad, como lo prueban sus champagnes Abocado, Seco y Entreseco.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagra Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI.»

—Léase en cuarta plana el anuncio «Anís Mariola» de Romeu.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora, San Marcelino mártir y San Celestino.

Santo de mañana.—San Epifanio obispo y mártir.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La madre del cordero

París.—El periódico inglés «El Economista» lamenta que el Sr. Cecil Rhodes haya dado á la estampa la reseña del asedio de Kimberley y la correspondencia cambiada entre el mismo y lord Roberts, pues esta publicación confirma la opinión del continente sobre las causas de la guerra y que el Sr. Rhodes y el grupo de capitalistas que siguen sus inspiraciones dominan al Gobierno británico y por su ansia de ganar dinero persiguen la destrucción de la República sudafricana.

La Prensa alemana

Madrid 5 (12 mañana).

La Prensa alemana hace notar el cambio que de algunos días á esta parte se ha operado en la situación de la campaña de Africa. A raíz de la acupación de Bloemfontein, creíase que el ejército inglés no dilataría su marcha sobre Pretoria, utilizando el último descalabro de los boers y hasta la muerte del generalísimo Joubert.

Hoy se ha visto que el desaliento de los transvaalenses no les impide realizar golpes de tanta audacia como el copo de la columna de Broadwood.

Se conceptúa posible, por otra parte, la eventualidad de un ataque de los boers á Bloemfontein; la retirada de lord Methuen se atribuye al temor de un golpe de mano sobre Kimberley, y el estado de rebelión en las colonias inglesas obliga á la conservación de guarniciones que disminuyen notablemente las fuerzas ofensivas del ejército inglés.

Lady Roberts y la duquesa de Teck

Madrid 5 (3 tarde).

Despachos del Cabo dan cuenta de la llegada á aquella ciudad de la esposa del general Roberts y la duquesa de Teck. La primera se dirige á Bloemfontein.

Retirada significativa

Madrid 5 (5 tarde).

Un despacho de Bloenfontein da cuenta de que la división Oalville, y la caballería que manda el general French han regresado á dicha población.

La destrucción de los grandes depósitos de agua ocasiona muchos inconvenientes y penalidades.

Varias noticias

Madrid 5 (8 noche).

Son infundados los rumores que han circulado respecto á crisis inmediata.

La salud de la princesa de Gales se ha resentido por la impresión que le ha producido el atentado. (1)

Los boers están cercando á Bloenfontein.

(1) Ignoramos á qué atentado podrá referirse nuestro corresponsal, pues hasta ahora nada extraordinario nos han dicho los telegramas.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 5 (5 tarde).

Interior contado	73'10
Id. fin de mes	73'40
Exterior contado	80'25
Amortizable	81'00
Tesoro B.	105'20
Aduanas	102'50
Cubas, 1886	86 25
Id. 1890	72 15
Filipinas	92 60
Banco de España	515 00
Tabacos	432 00
Francos	29 80
Libras	32 73

CORREO DE MADRID

Inglaterra y el Transvaal

Transporte con heridos

Santa Cruz de Tenerife 2.—Ha llegado el transporte de guerra inglés *Grecc*, procedente del Cabo de Buena Esperanza, con 180 heridos.

Comentando las noticias del desastre de Tabanchu, el *Times* censura la imprevisión que llevó al coronel Broadwood á la emboscada tan hábilmente preparada por los boers.

Confiesa el periódico que la instrucción de los oficiales del ejército inglés es deficiente, y declara que uno de los problemas de más difícil solución para la reorganización del ejército británico es precisamente el de la instrucción de los oficiales.

A juicio del *Standard*, el incidente de Tabanchu es el más lamentable de toda la campaña del Africa del Sur.

No ha sido debido á una operación de gran alcance, pero ejercerá grande influencia en los burghers.

Si el general Roberts hubiera podido proseguir su movimiento de avance—añade el diario conservador—la guerra hubiese terminado en breve, pero ahora es de temer que haya pasado la oportunidad para obtener resultados rápidos.

El corresponsal del *Morning Post* en Bloenfontein anuncia que los boers han destruído las máquinas y construcciones de la toma de aguas en Bushman Kop y para atenuar el mal efecto de tal noticia, asegura que las fuentes de Bloenfontein continúan suministrando la cantidad de agua necesaria para el consumo.

El *Daily Telegraph* advierte que la toma de aguas de que hablan los despachos está situada en Shanah Post sobre el río Modder á veinte millas al Este de Bloenfontein.

Había en ella máquinas hidráulicas que por medio de poderosas bombas elevan el agua al cerro de Bushman-Kop, desde el cual descendía el líquido por un cauce hasta la capital del Estado libre.

Alarma en Londres

París 3.—Desde Londres dicen al *New York Herald* que las noticias acerca de la nueva táctica de los boers han causado allí grande alarma.

El desastre de la columna del coronel Broadwood, según los críticos militares, demuestra que los boers no están desalentados ni mucho menos, y que no van á limitarse en adelante á una estricta defensiva.

Se teme que acaben por organizar columnas volantes de gran movilidad, que interrumpan las comunicaciones del ejército de lord Roberts con la Colonia del Cabo.

Las últimas informaciones de Bloenfontein hacen resaltar más y más la importancia del desastre de Bushman Kop.

Los horrores del combate

Londres 3.—Esta madrugada se ha recibido un despacho de Bushman Kop, que da idea de la horrible situación en que debieron verse los combatientes de la columna Broadword el día 29, al ser sorprendidos por los boers.

El campo de la lucha, dice el telegrama, presenta un aspecto imponente y terrible. Por todas partes se ven cadáveres de soldados y animales muertos.

Los furgones están volcados y los víveres y forrajes desparramados por el suelo.

Es imposible imaginar una emboscada más ingeniosa que aquella en que cayó el convoy.

En el sitio por donde éste vadeó el río, el terreno se eleva bruscamente, formando la falda del cerro, cubierto de verdura, que se alza enfrente del vado.

Enfrente de éste hay un cercado de piedras, desde el cual se puede disparar impunemente sobre el vado.

Al Norte de él y formando semicírculo, se halla el embarcadero del ferrocarril en construcción, de manera que los boers podían dirigir un fuego mortífero sobre los ingleses desde tres puntos á la vez.

Con su habitual serenidad los burghers permanecieron ocultos y silenciosos hasta que los enemigos llegaron al sitio del peligro y les era imposible retroceder.

Cuando fué atacado el convoy con una descarga cerrada se produjo una horrible escena de confusión y espanto.

Los mulos huyeron en todas direcciones volcando los carros, atropellando á los conductores y pisoteando á los heridos, en tanto que los boers seguían impávidos haciendo certeros disparos.

Según declaran los burghers, éstos no tuvieron más que catorce bajas, cinco muertos y nueve heridos.

A la una de la tarde comenzaron á preparar los tiros de los cañones, furgones y carros para emprender la retirada.

A pesar de la falta del general Roberts con el general Cronje, negando á éste la tregua pedida para enterrar á los muertos, los boers han permitido á los ingleses en Bushman Kop levantar los cadáveres y los heridos.

Disolución del Parlamento inglés

París 3.—Según el corresponsal de *Le Figaro* en Londres, en los círculos oficiales no se cree que termine la guerra pronto, y se teme que se prolongue demasiado y no pueda ser disuelto el Parlamento en el próximo estío.

La mortandad de prisioneros boers

Un despacho de Simonstown, fechado hoy, dice que es imposible luchar de una manera satisfactoria contra las enfermedades, particularmente la fiebre tifoidea, que diezma á los prisioneros boers.

Los más graves son desembarcados y conducidos al hospital, con lo cual no se consigue más que retrasar su muerte tres ó cuatro días.

Anoche hubo cuatro nuevas defunciones.

Al comentar aquí estas noticias, no faltan espíritus imparciales que se fijen en el contraste que ofrece la triste suerte de los prisioneros boers en poder de los ingleses con los cuidados, las atenciones y situación relativamente halagüeña de que se hallan rodeados los ingleses prisioneros de los boers.

Combates en Warrenton

Warrenton.—Hoy han hecho los boers un violento fuego de fusilería.

Una batería de obuses los ha reducido al silencio.

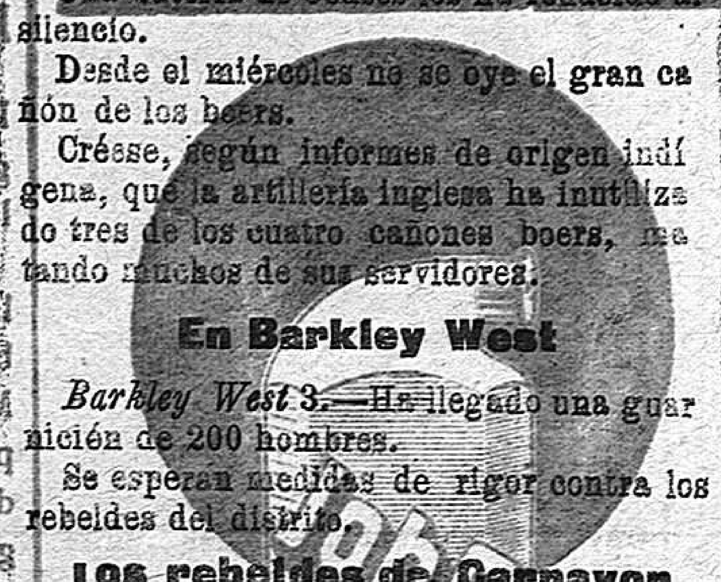

Desde el miércoles no se oye el gran cañón de los boers.

Créese, según informes de origen indígena, que la artillería inglesa ha inutilizado tres de los cuatro cañones boers, matando muchos de sus servidores.

En Barkley West

Barkley West 3.—Ha llegado una guarnición de 200 hombres.

Se esperan medidas de rigor contra los rebeldes del distrito.

Los rebeldes de Carnavon

Telegrafían de Carnavon (Colonia del Cabo) que los colonos rebeldes están en Upington y los ingleses en Kenhar y Vanurjoley.

Las lluvias son torrenciales y causan grandes dificultades para los trasportes.

Los muertos en Kimberley

Ciudad del Cabo 3.—Ha regresado el gobernador y comisario regio sir Alfred Milner.

La apertura del Parlamento se ha aplazado hasta el 4 de Mayo.

La cifra oficial de muertos indígenas y europeos en Kimberley, durante el sitio, es de 1.694, según la lista que publica la *Gaceta*.

En favor de la paz

Bruselas 3.—En el teatro Comercial se ha celebrado esta noche un meeting en favor de la paz.

El presidente ha manifestado que la reunión se verificaba la víspera del paso del príncipe de Gales por Bélgica, con objeto de que el hijo de la reina de Inglaterra se entere de los sentimientos del pueblo belga respecto á la guerra actual.

Han expresado también los deseos de que la reina Victoria haga oir su palabra de paz, á fin de que la historia no dedique á su reinado una página enrojecida, añadiendo que si la soberanía se negase á pronunciar esa palabra, será necesario apelar al pueblo inglés.

Han enviado su adhesión al meeting, pero han excusado su asistencia misters J. Kurth, católico; Stouzean Lebaie, senador liberal, y Van Ryswyck, burgomaestre de Amberes.

Van der Velde, diputado, ha hecho uso de la palabra, exponiendo las razones económicas de la guerra, expresando la convicción de que si la conciencia universal es impotente para impedir el crimen puede condenarlo severamente.

En este sentido se ha votado por unanimidad una orden del día, la cual se ha enviado á la embajada de Inglaterra.

CORTES

SENADO

Sesión del día 3 de Abril de 1900.

Abrese á las tres y veinticinco minutos é inmediatamente se procede á la lectura y aprobación del acta.

A continuación se entra en la

ORDEN DEL DÍA

y se aprueban y votan definitivamente los proyectos de ley reformando la constitución del Consejo de Instrucción pública; cediendo al Ayuntamiento de Cádiz el cuartel de San Francisco; autorizando al Gobierno para admitir, sin pago de derechos de arancel los buques abanderados en el extranjero, durante la guerra con los Estados Unidos, é incluyendo en el plan general de carreteras las de Murillo á la Venta de Arenjo y de Estallenchs á Andraitx.

El ministro de Hacienda da explicaciones al conde de las Almenas sobre pagos hechos por suministro de víveres al ejército de Cuba y Filipinas.

El conde de las Almenas las agradece, é insiste en que se paga á los asentistas mientras los repatriados piden limosna.

El marqués de Estella aboga por los telegrafistas de Ultramar, y pide al ministro de Hacienda que resuelva el expediente en el sentido más favorable, como lo demanda la justicia.

El ministro de Hacienda ofrece despacharlo pronto y con el más vivo interés en favor de los telegrafistas.

El Sr. Villanueva ruega al Gobierno que se insista en la ampliación del plazo para el registro de los españoles en los consulados de Cuba.

El presidente del Consejo anuncia que se sigue la negociación y habiendo fuertes razones para ello es de esperar que los Estados Unidos rectifiquen su primera negativa.

El ministro de la Guerra, recogiendo algunos cargos formulados por el señor conde de las Almenas, dice que la caja de Ultramar sólo pagó á repatriados que ascienden ya á 80.000 y hay 10.000 más con los ajustes hechos y esperando que Hacienda dé fondos.

Explica el coste de las gorras á que aludió el conde de las Almenas, señalando su precio en 6 ó 7 reales.

El conde de las Almenas replica que los datos se los facilitó un repatriado, que tiene cargados 10 reales por gorra.

Añade que un sargento del expedicionario núm. 2 tiene hechos sus ajustes, y la comisión liquidadora de Tarragona no le paga, diciéndole que esos ajustes no están terminados, cuando ese mismo sargento los hizo en Manila con todos los de su batallón.

La Cámara oye con verdadera sensación la noticia recibida esta mañana por el orador, de haber hallado á orillas del Tajo, y en los cimientos de la fábrica de luz eléctrica, un saco con documentos de la comisión liquidadora, y de haber presenciado los vecinos de dicho real sitio la quema en la plaza pública de un montón de papeles pertenecientes á la misma, como pudo verse por algunos que pudieron salvarse del fuego.

El ministro de la Guerra ofrece enterarse del hecho y corregirlo.

El presidente del Consejo lee el Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Se levanta la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO

Sesión del día 3 de Abril de 1900

A las dos y media se abrió la de ayer, presidida por el Sr. Pidal.

El Sr. Sol y Ortega explana su interpelación al ministro de la Guerra, opinando que éste se ha extralimitado en sus facultades al dictar su disposición reciente sobre el ingreso en activo de los oficiales de la reserva mediante exámen.

Para su ingreso en las Academias se les exime de la edad y de otros requisitos igualmente exigidos en la ley constitutiva del Ejército.

Lo que ha hecho S. S. es legislar, y eso no ha podido hacerlo por una real orden, sino por un proyecto de ley aprobado en Cortes.

Su señoría ha violado el principio de que la escala de reserva sea una situación definitiva.

No solo ha violado S. S. un principio fundamental de la ley constitutiva del ejército sino que, además, ha realizado una obra contraria al espíritu de economías que todos reconocemos como indispensable para nuestra reorganización.

El desorden del ejército no procede de los de abajo, sino de los de arriba, de las esferas gubernamentales.

Termina diciendo que debe procurarse armonizar los intereses de la escala activa con los de la reserva.

Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que su disposición está basada en el art. 6.° é inspirada en principios de equidad, porque no sería justo que pudieran ingresar en activo los soldados, cabos y sargentos mediante los estudios académicos, y no pudieran hacerlo los ascendidos por méritos de campaña.

Rectifica el Sr. Sol y Ortega, aludiendo á los Sres. Suárez Inclán y Aznar.

El Sr. Suárez Inclán (D. Julián) propone una solución conciliadora para no perjudicar los derechos de los oficiales de reserva que han obtenido su grado en campaña.

Lo conveniente sería que se abrieran Academias especiales con cursos abreviados para los reservistas.

El Sr. Aznar acusa la ilegalidad de la situación de los reservistas.

El Sr. Romero Robledo dice que, en general, toda la situación de reserva está mal organizada y fuera de la ley constitutiva, de manera que no hay por qué protestar ahora de esa ilegalidad, tratándose de una disposición simpática.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión de las sesiones.

Y los diputados, silenciosamente, abandonan el salón.

Homenajes á Rosalía Castro

En la sesión que el jueves último celebró la Academia Española, bajo la presidencia del señor conde de Casa Valencia, su individuo correspondiente D. Agustín de la Paz Bueso expuso el propósito, formado hace muchos años y aplazado hasta terminar las tareas de la décimotercia edición del Diccionario, de dedicar una sencilla lápida conmemorativa á la insigne poetisa, doña Rosalía Castro de Murguía, en la casa frente á la estación de Padrón y propiedad de Sr. Bueso, donde falleció dicha señora.

La docta corporación estimó plausible y oportuno el pensamiento, y aprobó sin discusión y por unanimidad la siguiente inscripción que el Sr. Bueso sometió á su exámen:

EN ESTA CASA VIVIÓ

Y EN ELLA MURIÓ Á 15 DE JULIO DE 1885

LA POETISA POPULAR, HONRA DE GALICIA,

ROSALÍA CASTRO

Uno de sus admiradores le dedicó este recuerdo

á 15 de Julio de 1900

Después, y dando los académicos nuevo testimonio del alto concepto que les merece la autora de los *Cantares gallegos*, aceptaron en principio la idea propuesta por el Sr. Fernández y González (D. Francisco) de reimprimir algunas de sus obras y autorizaron al Sr. Bueso para que en nombre de la corporación se dirija á la familia de la difunta escritora á fin de obtener el oportuno asentimiento.

Notas políticas

Una comisión de funcionarios de la carrera judicial que han servido en Ultramar visitó ayer mañana al Sr. Silvela para pedirle que aplazara un día la clausura de las Cámaras, á fin de que pudiera aprobarse el proyecto sobre colocación de aquellos funcionarios.

El jefe del Gobierno no accedió á esta pretensión, porque varios senadores tenían el propósito de combatir el proyecto.

* * *

Hablábase ayer de la idea iniciada por algunos coroneles de obsequiar con un banquete al general Weyler.

* * *

El ministro de la Gobernación ha recibido algunas notas de fabricantes y de obreros con indicaciones que consideran útiles para el reglamento de la ley que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

El Sr. Dato ha indicado á varios centros fabriles que durante este mes recibirá las observaciones que se le hagan con el mismo objeto á fin de examinarlas después y que en Junio pueda publicarse el reglamento.

* * *

El ministro de Hacienda estuvo en Palacio ayer mañana y llevó á la firma de la reina un decreto disponiendo que no se apliquen las tarifas de consumos con arreglo al nuevo censo, sino del hecho en 1897.

S. M. ha firmado también otro decreto promulgando la ley de nuevo censo.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de la reina un decreto convocando á la elección parcial de un diputado por el distrito de Ponferrada.

* * *

El martes de la próxima semana marchará á Sevilla el Sr. Maura y el lunes de Pascua será obsequiado con un banquete, en el que pronunciará un discurso político.

En el Museo Arqueológico se ha recibido un busto que conviene conozcan los artistas, y especialmente escultores; está modelado en una pasta especial, cuya composición debieran analizar, pues imita muy bien el color y cutis de la persona y se conserva como el primer día; procede de Méjico y es retrato de un español que vivió allí hace setenta años.

En el monte de Navabuena (Valladolid) ha ocurrido una desgracia.

Dos jóvenes vecinos de Villanubia se dedicaban á cazar la perdiz con reclamo.

A uno de ellos se le disparó la escopeta casualmente según parece, quedando muerto.

El juzgado instruye diligencias.

La víctima llamábase Laureano Lobo, y era muy conocido en toda la provincia.

La Semana Santa en Sevilla promete ser muy animada.

Espéranse muchas y muy distinguidas familias de Madrid, teniendo ya pedidas habitaciones las señoras duquesas de Hornachuelos, Alba y Denia, la bella señorita Rita Pellico, que vendrá acompañada de su hermano Luis, el Sr. Maura y otras conocidas personas.

En el Círculo Mercantil de Barcelona reina gran pánico por la liquidación de cuentas de un importante bolsista llamado Araó, que se ha declarado en quiebra por valor de 400.000 duros.

El sujeto ha desaparecido.

Afecta la quiebra á numerosos acreedores de Madrid y de otras capitales.

En Ciudad Real ha estado estos días el exempleado del Banco de España D. José Ortiz Falcó el cual recorre desde hace tiempo toda España haciendo penitencia. Va vestido con dos peinadores atados al cuerpo, y se abriga con una manta muy deteriorada.

Al hombro lleva una cruz de hierro con un letrero que dice: «Obras y no palabras».

Ha sido nombrado profesor de armas de S. M. el rey el distinguido maestro de esgrima D. Pedro Carbonell.

Según anuncian varios periódicos, cuando se cierre la Exposición Universal de París se abrirá en Londres una de vinos españoles.

Cartagena 3.—Esta mañana ha salido para Gibraltar el crucero inglés *Andromeda*.

—Los marinos argentinos están siendo muy obsequiados.

Esta noche se celebrará el banquete que les ofrece el capitán general de este departamento marítimo.

Castrourdiales 3.—Ayer tarde, en el momento de estarse haciendo la descarga de un vapor en el cargadero metálico construído por la Compañía del ferrocarril de Castrourdiales á Traslaviña, se rompió el cargadero por el último tercio, en el momento en que cinco hombres se ocupaban de descargar una vagoneta de mineral.

Todos ellos cayeron al mar resultando uno muerto en el acto, dos con las piernas fracturadas, y los otros dos con contusiones menos graves.

En los primeros momentos acudió en su socorro un bote que pudo salvar á los supervivientes.

Ha fallecido en Zaragoza el teniente coronel D. Juan Alfonso Espada.

Cádiz 3 (10,30 noche).—Ha llegado á este puerto el crucero inglés *Curaçao*, para dejar á un marinero que esta mañana se cayó de una verga, causándose gravísimas contusiones.

El barco, que va de Gibraltar á Rosas en viaje de instrucción, zarpará esta noche.

—Ha sido despachado el cañonero *Ponce de León*, que va á Marruecos á disposición de la embajada cerca del sultán.

En el arsenal de la Carraca se alistan los cruceros *Nueva España* y *Marqués de Molins*, estando ya en disposición de marchar el *Destructor*.

—En el arsenal se espera el *Pelayo*, que viene de Cartagena para montar un cañón.

—Se dice que en Mayo irá la escuadra á Santa Pola para practicar ejercicios en presencia de SS. MM.

Suspensión de sesiones

Real decreto

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 12 de la Constitución, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.
Dado en Palacio á 3 de Abril de 1900.
—María Cristina.—El presidente del Consejo, F. Silvela.»

Historias y cuentos

La prueba irrecusable

—Sí, señor; la mujer de un fotógrafo, una mujer muy guapa y muy elegante, capaz de volver loco al hombre más sesudo del mundo.

La encontré en la calle y la seguí. No fué mala caminata la que hice desde el parque Monceau á la calle Pigalle.

Al cabo de un rato de marcha, me acerqué á la desconocida, la cual se negó á moderar el paso y á contestar á las mil cosas que tuve el atrevimiento de decirle.

Después de haber pasado por infinidad de calles, entró la perseguida en un portal y comenzó á subir una ancha y elegante escalera.

Seguí tras ella y me encontré sin saber cómo en un establecimiento fotográfico, cuyo dueño me retrató en el acto y estuvo sumamente fino y obsequioso conmigo. Supongo que habrás adivinado lo demás. Volví varias veces á la fotografía, donde en repetidas ocasiones encontré sola á aquella mujer maravillosa, cuya belleza singular me había trastornado el seso.

A la semana siguiente éramos ella y yo los mejores amigos del mundo.

Hasta más tarde no supe por qué el fotógrafo no se había enterado de nada.

La aventura terminó como todas las aventuras, y sentí, como tantos otros, la necesidad de dar fin á mis devaneos y echar anclas en un puerto donde el agua y el cielo son azules, donde se adormece uno en la profunda paz de las cosas, donde poco á poco, sin sacudidas ni tempestades, nos consagramos á envejecer tranquilamente.

Había llegado yo á la edad en que se comienza á reflexionar y á comprender que es preciso tener un hogar propio, idealizado por el cariño de la mujer y de los hijos.

Y cuando conocí á la Juliana de Rosarieulles en casa de su tía, la marquesa de Varnevil e; cuando oí aquella risa, que parecía el canto de un pájaro, y hube contemplado la hermosura de aquella criatura angelical, que hubiera podido volar al cielo sin confesión, me dí la voz de ¡alto!...

La tía protegió mi intento y la muchacha no estaba dispuesta á decir que no. Faltaba el padre, tipo sumamente original, que, encerrado en su castillo, no venía á París más que cinco ó seis veces al año, con objeto de comprar libros antiguos, grabados del siglo XVIII y álbums de todas clases.

El asunto del matrimonio marchaba á pedir de boca. M. de Rosarieulle me acogió con gran benevolencia y me trató como un hijo.

Confieso que hubiera sido yo el hombre más dichoso de la tierra si mi futuro suegro no se hubiese empeñado en asegurar que me había visto en alguna parte, sin poder recordar dónde, puesto que mi fisonomía le era muy conocida.

Sin embargo, no habíamos pertenecido nunca á un mismo círculo ni nos habíamos visto en ningún teatro.

Además, el buen señor no había asistido á ningún baile de sociedad desde el 4 de Septiembre.

Y estaba tan pesado con su manía, que me veía precisado á evitar su presencia durante los días que pasé en el castillo.

Allí me consagré á la caza y á la pesca, y adopté un aire de hombre enamorado que busca la soledad de los desiertos parques para aislarse en su divino arte.

Pero ¡oh terrible decepción!

Un día entró en mi cuarto Mr. de Rosarieulles ciego de ira, tieso y erguido como un escribano que va á leer una sentencia de muerte.

Llevaba en sus crispadas manos un álbum, en cuya cubierta estaban grabadas las siguientes palabras: *Colección naturalista.*

—Tenga usted la bondad—me dijo—de hojear este álbum de retratos.

—No comprendo—le contesté.

—Vea usted, vea usted lo que hay en esas páginas.

Cada vez lo entendía yo menos, pero duró muy poco mi incertidumbre.

No cabía la menor duda, ni me era posible alegar razón alguna en mi defensa.

Creí que iba á volverme loco y traté en vano de coordinar mis ideas, de descubrir la causa de aquel hecho inverosímil, y, sin embargo cierto y positivo.

Y en aquel álbum figuraba yo el conde Juan de Valsauvieres, en actitud de hacer una declaración amorosa á la mujer del fotógrafo, de aquella maldita mujer á quien tanto había yo amado.

¡Oh, desengaño! Indudablemente había sido juguete de aquella pareja de bohemios y servido de modelo para diversas fotografías cuyos ejemplares se habían vendido quizás á millones en toda Francia.

El anciano gozaba con mi turbación y mi angustia, y de buena gana le hubiera dado un palo cuando me dijo:

—¡Al menos, ha debido usted hacer inutilizar los clichés!

. . . .

Y ahí tienen explicado por qué no contraje matrimonio con Juliana de Rosarieulles, y por qué permaneceré soltero toda mi vida.

La fotografía, amigo mío, ha dado al traste con mi porvenir.

RENÉ MAIZEROY

Los viticultores

En la reunión celebrada recientemente por la Delegación central interina de la Asamblea de Viticultores, entre otros acuerdos de menor interés, se adoptó el de dirigir á los organismos vitícolas españoles adheridos una circular, que ayer comenzó á repartirse.

Dice así este documento:

«Muy señor nuestro: La representación con que nos honró la Asamblea de Viticultores, y el encargo que de ella recibimos, oblíganmos á dar cuenta á nuestros dignísimos comitentes del resultado de nuestras gestiones.

Ocioso nos parece recordar el estado de la cuestión en los momentos en que se nos confirió la misión de velar por intereses gravemente amenazados con la proyectada reforma del impuesto de alcoholes; baste decir á este propósito que la igualdad de tributación á que se sometía por entonces á todos los alcoholes representaba la proscripción del vínico en el mercado nacional, y por ende la ruina y la miseria en las comarcas vinícolas.

Deber nuestro era, en primer término, presentar á los poderes públicos, el triste cuadro de tan abrumadora realidad, y agrupar para la lucha de intereses en que se hallaban comprometidos los de la producción vinícola, las fuerzas sociales en que podíamos apoyarnos, y á este doble objeto respondieron nuestras conferencias repetidas con el Gobierno y los jefes de los partidos, y la propaganda para la organización de los viticultores.

Después de haber promovido con éxito lisonjero la creación de Sindicatos regionales y locales, procurando juntar en una aspiración común á todas las fuerzas interesadas en la defensa de los intereses inícolas, hemos venido prestando cuidadosa atención á las indicaciones que de todos los centros productores de la Península llegaban hasta nosotros, ya en forma de oportuna advertencia, ya en la más expresiva fórmula concreta y razonada, y conformes todos en apoyar cuantos extremos abrazaba el voto particular del señor conde de Retamoso, á conseguir su aprobación, se han dirigido uno y otro día nuestros leales esfuerzos, apoyados por los senadores y diputados que representan distritos vinícolas.

Firmes en nuestro propósito, y manteniendo con tesón las aspiraciones de nuestros representados, hemos asistido con el natural interés á todos los incidentes de la contienda, sin negarnos á ninguna solución de concordia, cuando en ella no veíamos comprometidos los intereses de los viticultores.

A esta actitud nuestra, tan distante de la extremada intransigencia como de la oposición sistemática, pero resuelta y tenaz en lo esencial de nuestras aspiraciones, y fortalecida por las gestiones que en igual sentido practicaban los representantes en el Parlamento, de las comarcas vinícolas, correspondió el Gobierno aceptando, primero, el criterio de los derechos diferenciales en favor de los alcoholes vínicos, y aproximándose cada vez más en la cuantía de estos derechos á la cifra de 35 pesetas, consignada en el voto particular del señor conde de Retamoso.

Al llegar el Gobierno al límite de sus concesiones (30 pesetas de derecho diferencial, partiendo de un impuesto de 10 pesetas á los alcoholes vínicos), y comprendiendo nosotros que carecíamos de fuerzas parlamentarias para imponer la integridad de nuestras aspiraciones, así en lo que se refiere á los derechos diferenciales como en el derecho módico de 5 pesetas, que pretendíamos para el alcohol vínico, entendimos que debíamos modificar nuestra actitud á cambio de garantías positivas en la fiscalización y recaudación del impuesto.

Retirado el proyecto del Gobierno, ante la actitud de intransigencia en que se colocaron á última hora los partidarios de la igualdad de tributación, nuestros esfuerzos han de dirigirse cerca del ministro de Hacienda, á procurar garantías para que el derecho diferencial de 37,50 pesetas no siga siendo como hasta aquí, un derecho ilusorio que haga ineficaz el margen protector con que nos ampara la legislación vigente, y como para esto será preciso recabar del Gobierno la intervención de los Sindicatos vinícolas en las fábricas de alcohol industrial, encarecemos nuevamente á todos los viniculteres la necesidad de organizarse con el fin de adquirir personalidad suficiente para realizar, llegado el caso, la oportuna fiscalización en las condiciones que se determinen por los reglamentos.

Y como la lucha no ha terminado, sino que está aplazada, interesa que cuando se reanude estemos completamente organizados, con una representación definitiva, que pueda afrontar todas las contingencias de la contienda.

Madrid 1.° de Abril de 1900.

Enrique Bushell.—Juan López Parra.—El conde de Retamoso.—Juan Maissonnave.—Juan Díaz Forcada.—Gerardo Estellés.—Ricardo Monterde.—Eduardo Pardo.—José Oria de Rueda.—Luis García y Alonso.»

Rivalidad entre españolas

La Bella Otero ha presentado una instancia ante los tribunales parisienses, solicitando no cantar ni bailar más en el Foliés Bergére.

Esta artista fué contratada por M. Marchan para actuar en dicho teatro durante las dos temporadas de 1899 y 1900, compuestas cada una de los meses de Mayo y Junio, por la cantidad de 60.000 francos. En el contrato existe una cláusula que obliga á la Bella Otero á no poder trabajar en ningún otro teatro parisiense.

La hermosa artista solicita ahora la anulación de dicho contrato, y además la indemnización de 15.000 francos, para resarcirse de los perjuicios profesionales que se le ocasionan.

¿Qué perjuicios son estos?

Su elocuente abogado, M. Clunet, los explica del modo siguiente:

«La Bella Otero es, desde el punto de vista artístico, una *spécialiste*. Ha sido contratada únicamente por sus *spécialités*; mejor dicho, por sus canciones españolas, acompañadas de sus bailes característicos; y aparte de esta temporada anual, es decir, de estos dos meses, le está completamente prohibido trabajar en ninguna parte.

»Ahora, bien; el director de Folies Bergére ha contratado á la Bella Guerrero, que han anunciado en carteles fijados en todas las esquinas de París, como lo habían hecho hasta aquí para las representaciones de mi cliente; la Bella Guerrero canta y baila igual que la Bella Otero, como lo prueban varias actas notariales.

»Dentro de un mes, la Bella Otero iba á aparecer en la escena de Folies Bergére, y lo anterior hace desmerecer su trabajo; y sus éxitos, que hasta aquí han sido indiscutibles, disminuirán forzosamente en grandes proporciones, de todo lo cual resulta un grave perjuicio para ella.»

He aquí el resumen de esta tesis nueva, y sobre todo original.

¿Prevalecerá ante los jueces?

Pronto lo sabremos, pues el pleito de la Bella Otero contra M. Marchand figura en la lista de los asuntos que han de verse hoy mismo en los tribunales de París.

El fusil Vaca

El teniente coronel Sr. Vaca ha presentado al ministro de la Guerra el fusil que lleva su nombre, después de nuevos trabajos que han modificado notablemente el mecanismo de arma tan importante.

El general Azcárraga recibió al autor de este invento con extraordinaria amabilidad, y examinó detenidamente el fusil, haciendo elogios, no solo de su sencillo mecanismo y de todas sus condiciones, sino del esfuerzo y constancia empleados por el distinguido jefe del Ejército en el perfeccionamiento de este nuevo instrumento de guerra.

Según nuestras noticias, el ministro autorizó al Sr. Vaca para presentar el fusil en la Exposición de París.

Durante seis meses ha estado el Sr. Vaca en Plasencia de las Armas trabajando en el perfeccionamiento del arma, y ha logrado, entre otras ventajas, reducirla en peso, pues ya aventaja al Maüser en un kilo.

No obstante esto, el autor se propone conseguir mayores resultados, y, al efecto, construirá nuevos modelos, no solo para llevarlos á la Exposición, sino para presentarlos á las comisiones oficiales de tiro, para que hagan experiencias y puedan apreciarse todas las condiciones del fusil.

Tiene esta arma la doble ventaja de que, á la vez que para la guerra, se utiliza para la caza.

Ahora que el ministro de la Guerra de Francia acaba de anunciar en la Cámara que se encontraba el vecino país en vísperas de poseer el mejor fusil, y que el coronel Patry dice que los alemanes poseen un arma notable que atestigua nuevos progresos, tiene doble interés este invento de un jefe de Ejército español, y conveniente será que las Comisiones técnicas, dejando á un lado suspicacias y recelos, examinen con detenimiento é imparcialidad este fusil, que representa para su autor mucho estudio, muchos sacrificios y no pocos desaires y tristezas.

Lo que dice el Sr. Silvela

Suspendidas las sesiones de las Cortes, los hombres políticos discurren sobre las eventualidades políticas del porvenir y cada uno hace los pronósticos que más agradan á su respectivo partido.

Con objeto de conocer los propósitos del gobierno, alguien lo preguntó al Sr. Silvela, y el presidente del Consejo parece que se expresó en estos términos:

—Aunque se han cerrado las Cortes nadie podrá acusarnos de ser desdeñosos con el Parlamento. Hemos tenido las Cámaras abiertas seis meses seguidos. Ayer me decían que solamente la impresión del *Diario de Sesiones* del Congreso en esta legislatura ha costado 40.000 duros. Realmente el tiempo que han estado abiertas las Cortes responde á la importancia de los proyectos económicos aprobados. Y á pesar de los desastres que ha sufrido este país, nuestro Parlamento resulta con una seriedad superior á la de otros países europeos.

En estos días nos dedicaremos á la ejecución en detalle de la obra aprobada por las Cortes. Uno de los asuntos más interesantes es el empréstito de consolidación, que el ministro de Hacienda se propone preparar y realizar entre este mes y el de Mayo próximo.

Después de la Semana Santa y la Pascua se dispondrá el Gobierno á la preparación del futuro presupuesto, y entonces será ocasión de acometer los problemas importantes, políticos y administrativos, de los cuales se viene hablando hace tiempo.

No falta quien haga el pronóstico de que hemos de luchar en este interregno parlamentario con las dificultades que interpongan las Cámaras de Comercio, llegando á aconsejar la resistencia al pago de los tributos. El Gobierno confía en la sensatez y patriotismo de los comerciantes é industriales y espera que no se llegará á tales extremos, precisamente cuando los ministros se ocuparán de las reformas administrativas necesarias. Si no procedieran así, el criterio del Gobierno es bien conocido en esta cuestión, y aplicará desde luego la ley á los que faltaran á sus deberes.

Me estoy ocupando estos días en asuntos internacionales que no dejan de tener interés. El viernes ó sábado saldrá de Tánger para Marrakesh la embajada española, con el acompañamiento y regalos que ya se han dicho. Nuestro ministro hará la entrega de sus credenciales al emperador y tratará de algunas cuestiones, entre ellas la de rectificación de límites de la zona de Ceuta y la de cumplimiento de alguno de los extremos del tratado de Wad Rás.

Se ha recibido ya el proyecto de tratado de extradición con los Estados Unidos, con las notas del gobierno norteamericano. En todo lo sustancial se acepta el proyecto, ampliando la extradición á varios delitos, entre ellos los del anarquismo.

Pronto será publicado el tratado de propiedad literaria con la República Argentina.

Y el tratado de comercio con el Japón espero recibirlo muy en breve; pero este proyecto requiere ser sometido en su día á la ratificación de las Cortes.

Variedades

Conferencia interesante

En el gran salón de la Sociedad de Geografía de Francia, el valiente explorador del polo Sur, M. Gerlache, ha dado una conferencia que ha promovido, entre sus numerosos asistentes, vivísimo interés.

El presidente de la Sociedad en cuestión, el príncipe Roland Bonaparte, inició la sesión, exponiendo un extracto histórico de las exploraciones al polo Sur. Citó, en primer lugar, la de Tasman en 1642; la de Cook, en la segunda mitad del siglo XVIII, penetrando hasta el 70°,10 de latitud Sur; después la de Rosse, Wilques, Dumont d,Urville, en 1820, la de Nares en 1873, llegando á la magnífica expedición del buque *Bélgica*, que invernó trece meses en el polo Sur, y qué es la estancia más considerable que se ha cumplido en aquellas regiones y, por tanto, la más útil para la ciencia.

Este hecho prueba que existen hombres que, con olvido de los intereses materiales, se dedican por completo á la pacífica conquista de la verdad, victorias de la inteligencia sobre la Naturaleza desconocida, preferibles á todas las demás, porque prestan indecible consuelo al alma.

En seguida M. Gerlache, oficial de la marina belga, que mandaba el *Bélgica*, rodeado de su segundo, M. Lecointe, oficial también de la propia marina; del naturalista M. Racovitza, del geólogo M. Arctowsky y de 15 tripulantes del buque expedicionario, tomó la palabra y se expresó en extracto en los términos que siguen:

«Haré notar desde luego—dijo—que salimos de Amberes el 14 de Agosto de 1897; que llegamos á Punta Arenas, *Tierra del Fuego*, otro día 14, y que también el 14 de Marzo de 1899 salimos del banco que nos retuvo trece meses prisioneros, situación completamente desconocida, en medio de islotes de rocas, cubiertos de nieves y de hielos.

El banco en cuestión se encuentra á los 71°,35 latitud Sur, permaneciendo en dicho encierro durante una noche que duró mil seiscientas horas, ó sea desde el 17 de Mayo al 21 de Junio.

La temperatura media que experimentamos era de 23°, llegando en algunas ocasiones á 43° bajo cero; el agua de que hacíamos uso era la derretida, y las focas nos proporcionaban carne excelente.»

Añadió M. Gerlache, pues faltos de espacio no entramos en mayores detalles, que el polo Sur, á los mismos grados de latitud, es más frío que el polo Norte.

La asistencia que concurría á la conferencia aplaudió estrepitosamente á M. Gerlache y á todos sus compañeros, como también las numerosas fotografías que daban á conocer las vastas regiones de la zona polar antártica.

Ideales patrióticos

Las correspondencias alemanas discurren con empeño sobre el espíritu que apasiona á las naciones extranjeras, en particular sobre los ideales patrióticos que se sustentan en Alemania. Revive el *pangermanismo*, sistema político de larga fecha, en virtud del cual todos los países de lengua alemana deben fundirse en uno y constituir con empeño la *Gran Alemania*. Así, pues, la campaña de 1866, que terminó en Sadowa, y la de 1870, al anexionarse la Alsacia, fueron un comienzo de pangermanismo, cuyo resultado, en las fechas citadas, satisfizo á Bismarck.

No era afecto á esta moderación Guillermo II; deseaba el pangermanismo integral, y completo por consiguiente. Alemania ambiciosa, como su emperador, es verdaderamente pangermanista, deseando, para actuar en este sentido, la reunión de Austria al actual Imperio, anexionándose además, ciertos territorios de Polonia, Rusia, Bélgica, Holanda y toda la parte alemana de Suiza, para constituir la *Gran Alemania* de que hemos hablado.

Un concurso

La revista *España* abre un concurso para premiar con 3.000 pesetas la mejor Memoria sobre el estado moral, intelectual y material de nuestra patria en 1900, y orientación necesaria para que nuestro país se coloque en esos tres órdenes á la altura de los pueblos más adelantados del mundo.

En el último número de dicha revista—oficinas: plaza de Oriente, 7 principal,—se da á conocer las bases del concurso, el cual se cerrará el 31 de Agosto próximo.

Si no hubiere Memoria merecedora del premio de 3.000 pesetas, podrán ser recompensados con un premio de 2.000, con premios de 1.000 ó de 500 los trabajos que designare el jurado, cuyo fallo será inapelable.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 2	Del 3
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	71 65
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. noms.	68 95	71 50
» E, de 25.000 » »	69 00	71 0
» D, de 12.500 » »	68 95	71 60
» B, de 5.000 » »	68 [illegible]	71 85
» A, de 2.000 » »	68 [illegible]	72 05
» C, de 500 » »	[illegible] 95	72 15
» G y H, de 100 y 200	69 00	00 00
En diferentes series	68 80	72 05
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noms.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	[illegible]
» D, de 6.000 » »	00 00	[illegible]
» C, de 4.000 » »	75 60	[illegible]
» B, de 2.000 » »	75 50	78 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	78 25
En diferentes series	75 45	78 25
Partidas de 50.000 ptas noms.	0 00	00 00
Id. de 100.000 »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	79 0
» D, de 12.500 » »	75 85	79 0
» C, de 5.000 » »	75 85	79 10
» B, de 2.500 » »	75 85	79 20
» A, de 500 » »	75 75	79 40
En diferentes series	75 90	79 20
Obligaciones del Tesoro (serie A)	10[illegible] 50	104 40
Idem id. (serie B)	102 65	104 00
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	97 80	101 70
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 80	101 5[illegible]
Billetes de Cuba (1886)	76 [illegible]	83 [illegible]
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	83 50
Billetes de Cuba (1890)	64 90	70 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	70 25
Obligaciones Filipinas 6 0/0	80 70	88 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	88 05
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 40	106 00
Idem al 4 0/0	000 00	101 25
Acciones Banco de España	485 50	505 50
Comp. Arrendª de Tabacos	393 00	408 00
S. de elect. de Chamberí	112 0	146 00
CAMBIOS		
Londres, vista	32 42	32
París, vista	28 30	28

ANUNCIOS

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS **COSTANZI**

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.—Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).
Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.
Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.--ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS** tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre**, desde el primer día de su emisión, *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción*. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de Arias Miranda, 1, bajos, (antes Casablanca)

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000 Marcos ó aproximadamente **Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,

134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premio con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000. especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.
La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1900

VALENTIN Y C.ia
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

EMULSIÓN ESPAÑOLA
DEL DOCTOR TRIGO

Unica en España preparada con ayuda de máquina de vapor.

Esta Emulsión elaborada con aceite puro de hígado de bacalao (y no con aceite de foca y de ballena que con el nombre de aceite de bacalao se expende en el comercio) es tan permanente, blanca y agradable y de tan excelentes virtudes curativas, como la mejor de las extranjeras.
Los doctores Cantó, Comin, Aluja, Baeza, Eguilar y otros muchos que firmaron certificados á favor de la de Scott, aseguran que la Emulsión del doctor Trigo es preferible á la norteamericana, por su bondad y pureza.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

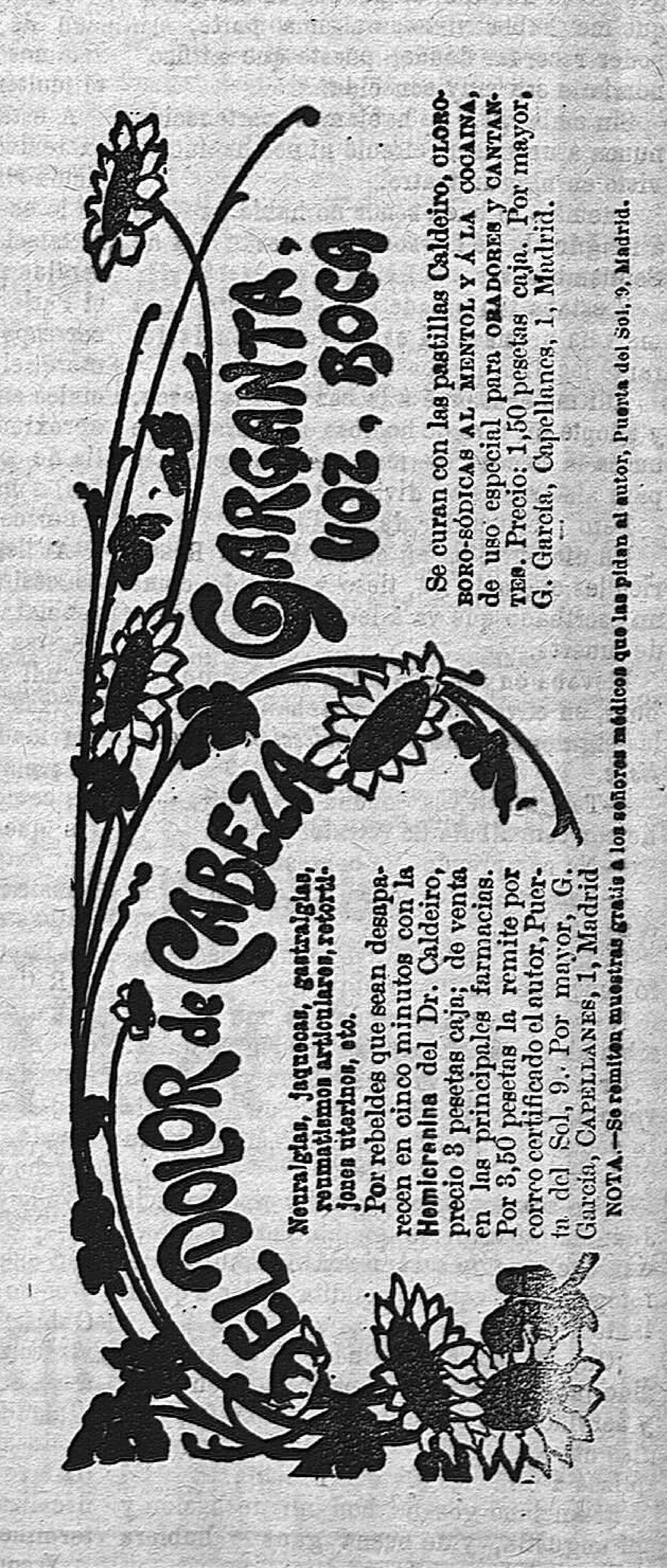

Imp. del HERALDO DE ALCOY